



# Carabineros recibirá excusas durante estas elecciones por estar a más de 200 kilómetros del domicilio electoral



Para estas elecciones regionales y municipales que se desarrollarán este fin de semana Carabineros

recibirá las excusas de quienes se encuentren a más de 200 kilómetros de su domicilio electoral.

Esta es la única excusa que la institución recibirá y para ello se habilitarán en los

cuarteles policiales módulos con personal uniformado y civil que acogerán estas constancias en las diferentes comunas de la región.

Además este sábado 26 y domingo 27 de octubre se habilitará la constancia digital a través de la comisaría virtual, para lo cual se debe ingresar a la plataforma [www.comisaria-virtual.cl](http://www.comisaria-virtual.cl) con la clave única y completar los datos personales y electorales que aparecen. Luego de ello se le entregará un

código alfanumérico el cual debe ser presentado en cualquier cuartel policial para que Carabineros valide la constancia.

Las otras excusas, como enfermedad o estar lejos del país, entre otras, deberán presentarse cuando sean citados por el Juzgado de Policía Local, presentando los antecedentes necesarios para este efecto.

El General Juan Francisco González, jefe de Zona de Carabineros Tarapacá,

señaló que “el llamado es que las personas vayan a sufragar, ya que se encuentran todas condiciones de seguridad por parte de Carabineros y las Fuerzas Armadas para estas elecciones, en la custodia de los locales de votación, en los accesos para que las personas puedan llegar a los locales, con servicios de tránsito, de prevención y de seguridad”.

Sin embargo, agregó que en el caso de que las personas estén a más de 200 kilómetros de distancia de sus locales de votación el día de la elección, pueden concurrir a las unidades policiales para excusarse, donde Carabineros estará acogiendo constancias que tengan que ver con ese fundamento o hacerlo a través de la comisaría virtual, sostuvo el general González.

Las excusas se recibirán desde las cero horas del día sábado 26 de octubre hasta las 23.59 del día domingo 27.